



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

VD Vicerrectoría de
Docencia

20 de abril de 2021

Circular VD-14-2021

Señoras/es:

Decanas/os de Facultad

Directoras/es de Escuela

Directoras/es de Sedes Regionales

Asunto: Llamado a compartir material bibliográfico con el estudiantado.

Estimadas/os señoras/es:

La Dra. María José Cascante Matamoras, vicerrectora de Vida Estudiantil, mediante oficio ViVE-455-2021, me ha informado que este año no se aprobó presupuesto para la partida correspondiente a la compra de material bibliográfico para préstamo a estudiantes con beca, lo que podría ocasionarles serias afectaciones en su proceso de aprendizaje.

Evidentemente, se trata de una situación muy crítica, producto de las condiciones externas y de las limitaciones presupuestarias del contexto que venimos afrontando desde el año anterior. Además de gestionar los presupuestos requeridos para el próximo año, les solicito respetuosamente informar sobre esta situación al personal docente a su digno cargo, e incentivarlo a aprovechar y compartir el material bibliográfico actualizado e innovador de que dispongan.

Sin otro particular que el desearles éxitos en su labor docente este I ciclo del 2021, me despido.

Atentamente,

UCR | Firmado
digitalmente

Dr. José Ángel Vargas Vargas
Vicerrector de Docencia

mbc



Año de las Universidades Públicas
por la conectividad como
derecho humano universal
2021
BICENTENARIO DE LA
INDEPENDENCIA DE COSTA RICA



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

VD Vicerrectoría de
Docencia

Circular VD-14-2021

Página 2

Dra. María José Cascante Matamoros, vicerrectora de Vida Estudiantil.